

# INTERACCION DEL VIRUS DEL SÍNDROME RESPIRATORIO Y REPRODUCTIVO DEL CERDO (PRRS) CON EL VIRUS DE LA ENFERMEDAD DE OJO AZUL

75

Carreón NR<sup>1\*</sup>, Díaz, RC<sup>1</sup>, Doporto, DJM<sup>1</sup>.

<sup>1</sup>Departamento de Producción Animal: Cerdos. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Universidad Nacional Autónoma de México. C.P. 04510

**Introducción.** Desde la aparición del Síndrome Respiratorio y Reproductivo del Cerdo (PRRS), se han reportado diferentes microorganismos presentes de manera simultánea con el. Estas asociaciones principalmente han sido de origen bacteriano y en el caso de agentes virales existen casos donde por ejemplo simultáneamente, se han podido aislar los virus de Aujeszky y el de Influenza. El objetivo de este trabajo es reportar la detección del virus de PRRS y el de la enfermedad de Ojo Azul de un caso de campo.

**Material y métodos.** Se realizó la necropsia de 2 animales de 80 kgs., procedentes de una granja de ciclo completo ubicada en el Bajío. El cuadro clínico que presentaban correspondía a signos nerviosos y respiratorios, así como presencia de opacidad corneal.

Las lesiones que se observaron fueron ganglios linfáticos mediastínicos aumentados de tamaño, fibrina en cavidad torácica, adherencia en pulmones, pericarditis, neumonía en parches, hilos de fibrina en cavidad abdominal y congestión de encéfalo.

Se procedió a coleccionar muestras de encéfalo, pulmón y ganglios linfáticos mediastínicos, para realizar pruebas de aislamiento viral e inmunofluorescencia, así como de encéfalo y pulmón para análisis bacteriológico.

Se preparó un inóculo a partir de encéfalo y otro de ganglios y pulmón para infectar monoestratos de células VERO y MAO respectivamente con el objeto de detectar la presencia de agentes virales, sobre todo el virus de ojo azul, ya que el diagnóstico presuntivo estaba orientado hacia esta enfermedad. Por otro lado se realizó la prueba de inmunofluorescencia en células VERO para la enfermedad de ojo azul.

**Resultados.** A las 96 horas después de la inoculación de los cultivos celulares, se observó efecto citopático muy severo en las células VERO. Se preparó otra monocapa para realizar un segundo pase, observándose nuevamente efecto citopático a las 72 horas y al realizar hemaglutinación de la cosecha, esta resultó positiva. Por otro lado, la prueba de inmunofluorescencia resultó positiva para la enfermedad de ojo azul.

En el caso de las células MAO, al infectar ganglios y pulmones, a las 96 horas de incubación se detectó la presencia de efecto citopático, se realizó también un segundo pase observándose el mismo resultado, por otro lado al realizar la hemaglutinación de la cosecha, esta resultó negativa. En los análisis bacteriológicos el encéfalo fue negativo, pero en pulmón se aisló *Streptococcus suis*, así como *Actinobacillus pleuropneumoniae* tipo 4.

**Discusión y Conclusión.** Con base en los resultados anteriores, se encontró una interacción entre el virus de PRRS y de ojo azul, de acuerdo a la historia y a los signos clínicos, el diagnóstico presuntivo era ojo azul, pero realmente se detectó también la participación del virus de PRRS. Existe información mundial de la interacción de PRRS con otros agentes infecciosos, sin embargo debido a que la enfermedad de ojo azul existe solo en México, se ha podido describir en este caso de campo a ambos agentes. Se confirma la presencia del virus de PRRS y ojo azul en el cuadro clínico de la granja y también la asociación con algunos otros agentes infecciosos, por lo que deberán tomarse decisiones de control para ambas enfermedades de origen viral, especialmente de PRRS.

**Implicaciones.** La utilidad de este trabajo es dar a conocer la presencia de dos agentes involucrados en un cuadro clínico para tomar en cuenta que hay que saber hacer un buen diagnóstico diferencial de los cuadros clínicos que se observen en la granja.